I. Comunidad Autónoma

4. Anuncios

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

6695 Anuncio de información pública conjunta relativo al proyecto y estudio de impacto ambiental sobre la ampliación hasta 5.154 plazas de cebo, de una explotación inscrita en el registro regional de explotaciones porcinas con código REGA ES300210340049, ubicada en El Chorlito, Cuevas de Reyllo, término municipal de Fuente Álamo, sometida a autorización ambiental integrada. (Expte. órgano sustantivo 04-19AAI).

Se somete a información pública el proyecto técnico, el estudio de impacto ambiental y la documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada para la ampliación, hasta 5154 plazas de cebo de la siguiente explotación porcina (expediente órgano sustantivo 04/19-AAI).

Promotor: Antonio García Vivancos

Emplazamiento: Paraje El Chorlito, Cuevas de Reyllo, Fuente Álamo (polígono 21 parcelas 62,63 y 66)

N.º de Registro explotación: ES300210340049

Este anuncio da cumplimiento conjunto a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada; el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental; y el artículo 16 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación.

El contenido completo de la documentación indicada puede consultarse en el enlace http://www.murcianatural.carm.es/alfresco/service/participa/EXP-04-19-AAI?guest=true

El estudio de impacto ambiental, el proyecto técnico y la documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada del proyecto reseñado estarán a disposición del público, durante el plazo de 30 días, en las dependencias de la Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura, sito en Plaza Juan XXIII, s/n, edificio A, 1.ª planta, Murcia, con cita previa.

Murcia, 15 de octubre de 2021.—El Director General de Ganadería, Pesca y Acuicultura, Francisco J. Espejo García.